

ACTA No. 159

SESIÓN DE JUNTA PREVIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.
-PRESIDENCIA DEL DIP. MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO
Antes de empezar la presente sesión el Diputado <u>MARCO</u> ATONIO SILVA HERMOSILLO, declara lo siguiente:
"En ausencia del Diputado Secretario de esta Mesa Directiva, en
·
la presente Sesión, con apoyo en lo dispuesto en el párrafo 4º del
artículo 17 de la Ley que nos rige, me permito designar a la Diputada
Irma Leticia Torres Silva, para que asuma la suplencia de este órgano
de dirección parlamentaria, durante el desarrollo de los trabajos
legislativos que nos ocupan, por favor Diputada si nos hace Usted el
favor."
A continuación en el salón de sesiones siendo las doce horas
con treinta y un minutos del día cinco de febrero del año dos mil
dieciséis, con la inasistencia justificada de los Diputados ANA MARÍA
HERRERA GUEVARA y ROGELIO ORTÍZ MAR, se da inicio a la
Sesión de la Junta Previa, bajo el siguiente Orden del Día: Primero.
Lista de Asistencia. <u>Segundo</u> . Apertura de la Junta Previa. <u>Tercero</u> .
Lectura del Orden del Día. Cuarto. Elección del Presidente y Suplente
de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de febrero del 2016.
Quinto. Clausura de la Junta Previa



----- Existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado y declarada la APERTURA DE LA SESIÓN DE JUNTA PREVIA, el Diputado Presidente MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO convoca a los integrantes del Pleno Legislativo para que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 15, 17 y 18 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, propongan candidatos para la ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SUPLENTE DE DIRIGIRÁ **TRABAJOS** LA **MESA** DIRECTIVA QUE LOS LEGISLATIVOS DURANTE EL MES DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO; asimismo hace del conocimiento de la Asamblea Legislativa, que la votación se realizará mediante cédula. ---------- Con base en la Convocatoria, la Diputada ERIKA CRESPO **CASTILLO** propone a los Diputados **JUAN BÁEZ RODRÍGUEZ** y LAURA FELÍCITAS GARCÍA DÁVILA, como Presidente y Suplente respectivamente, de la Mesa Directiva que habrá de fungir el mes de febrero dentro del segundo período ordinario de sesiones, del tercer año de ejercicio constitucional de esta Legislatura. ---------- Hecha la propuesta, el Diputado Presidente MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO exhorta a los Legisladores a que emitan su voto en las cédulas que para tal efecto les han sido entregadas, y solicita a la Diputada Secretaria IRMA LETICIA TORRES SILVA, llame por lista a los integrantes del Pleno a fin de entregar la cédula correspondiente para realizar el cómputo de las mismas; una vez hecho el cómputo de las cédulas sufragadas, se declara aprobada la propuesta de la Diputada ERIKA CRESPO CASTILLO, por 21 votos a favor y 1 abstención de votos, expidiéndose la resolución correspondiente.---



DIPUTADO PRESIDENTE

C. MARCO ANTONIO SILVA HERMOSILLO

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

C. IRMA LETICIA TORRES SILVA

C. LAURA TERESA ZÁRATE QUEZADA